

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|------------------|------|-------|----------|
| 4313312 Abogacía | OB | 1 | 1 |

Contacto

Nombre: Míriam Cugat Mauri

Correo electrónico: Miriam.Cugat@uab.cat

Equipo docente

Joan Baucells Lladós

Juan Carlos Gavara de Cara

Fermín Morales Prats

María Jesús García Morales

Jose Riba Ciurana

Josu de Miguel Barcena

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente externo a la UAB

Begoña Sos

Blanca Ruiz-Zorrilla Cruzate

Carlos Ramos Rubio

Carme Guil

Enric Bertolín Ponsa

Jordi Álvarez

Jordi Puigvert Terra

José Luis Ramírez Ortiz

Josep Maria Torras Coll

Marc Pérez Bou

María Calvo López

María Dolores Balibrea Pérez

Mercedes de la Peña Oliete

Miguel Ángel Gimeno Jubero

Oriol Rusca Nadal

Pablo Llarena Conde

Pilar López Fondón

Yolanda Rueda Soriano

Prerequisitos

Para el seguimiento de este módulo no se exige ningún requisito en especial, al margen del general del máster, cual es estar en posesión de la licenciatura o grado de Derecho. Por lo tanto, se presupone que el alumno cuenta con los conocimientos básicos del Derecho penal y procesal penal previamente adquiridos durante los estudios de licenciatura o grado.

Objetivos y contextualización

El objetivo del módulo es dar a conocer al alumno los principales medios y vías penales de defensa de los intereses de sus patrocinados. Con el fin de dar cumplimiento a ese objetivo, las sesiones se dirigirán a: a) revisar las principales instituciones del derecho penal y procesal desde el punto de vista de la práctica de la abogacía; b) familiarizar al alumno con el contenido y función de los principales instrumentos jurídicos de defensa legal en el proceso (querrela, recursos, escritos de oposición a los recursos, etc.); b) iniciarlo en su aplicación práctica (redacción de los escritos, aplicación práctica de los conceptos de parte general y especial del Derecho penal en la fundamentación jurídica de los escritos).

Competencias

- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir las técnicas de evaluación de los hechos en el tipo penal correspondiente. Manejo de jurisprudencia.
2. Conocer las técnicas de interrogatorio.
3. Conocer las técnicas de la defensa del cliente en sede policial y ante el Juzgado de Instrucción.
4. Conocer los distintos escritos de petición que se pueden generar en sede de instrucción.
5. Localizar, analizar y valorar la legislación, jurisprudencia y doctrina científica aplicables al caso.
6. Proponer diligencias de investigación y prueba en el acto del juicio oral.
7. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
8. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Redactar escritos de acusación y defensa en la fase intermedia del proceso penal.
10. Redactar y conocer los distintos recursos ante las resoluciones judiciales del juez instructor tras la sentencia.

11. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Contenido

I. CUESTIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO PENAL

4/10 (02), 5/10 (01)

Fermín Morales Prats

Catedrático de Derecho penal UAB, Abogado.

1. Tipos de infracciones penales: delitos graves, delitos menos graves y leves.
2. Causas de exención o atenuación de la imputabilidad. Circunstancias de exención o atenuación de la culpabilidad. Supuestos de exclusión de la punibilidad.
3. Las penas y las medidas de seguridad. Su aplicación.
4. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Penas y criterios de determinación. Responsabilidad civil.

II. EL MARCO CONSTITUCIONAL DEL PROCESO PENAL: PRINCIPIOS Y DERECHOS

6/10 (02) y 7/10 (01)

María Jesús García Morales

Profesora Titular de Derecho Constitucional, UAB

1. Tutela judicial efectiva.
2. El derecho al juez ordinario predeterminado por la ley.
3. El derecho a la defensa y a la asistencia letrada.

III. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL PENAL

10/10 (01), 11/10 (02)

Oriol Rusca Nadal

Abogado, Decano del ICAB

1. Tipos de procedimiento.
2. Los procesos penales especiales
3. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional penal
4. Las partes en el proceso penal. Capacidad, legitimación, representación y defensa.

IV. LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

13/10 (02), 14/10 (01)

Marc Pérez Bou

Abogado

1. Incoación del proceso: denuncia; querrela; atestado; incoación de oficio. La investigación preprocesal. La investigación por el Ministerio Fiscal. Las actuaciones de la Policía Judicial. Primera intervención del abogado en centros policiales y judiciales.

2. Lainstrucción: los actos de investigación, preconstitución de prueba, prueba anticipada y medidas instrumentales restrictivas de derechos, con especial referencia al derecho de las partes a conocer las actuaciones, intervenir en su desarrollo e impugnarlas.

V. LAS MEDIDAS CAUTELARES

17/10 (01) y 18/10 (02)

Yolanda Rueda Soriano

Magistrada, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Medidas cautelares personales: Detención, prisión provisional, libertad provisional y otras medidas cautelares personales. El procedimiento de «habeas corpus».
2. Mención a las medidas cautelares reales.
3. Referencia a las medidas que pueden adoptarse en procesos por violencia doméstica y por hechos derivados del uso y circulación de vehículos de motor.

VI. GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

19/10 (01) y 20/10 (02)

Juan Carlos Gavara de Cara

Catedrático de Derecho Constitucional, UAB

1. Derecho al secreto de las comunicaciones - Intervención de las comunicaciones.
2. Derecho a la inviolabilidad de domicilio - entrada y registro domiciliario.
3. Derecho a la integridad física y a la intimidad - intervenciones corporales

VII. EL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO RÁPIDO DE DETERMINADOS DELITOS

24/10 (01) y 25/10 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Ámbito de aplicación.
2. Especial referencia a aspectos sustantivos y procesales de los delitos contra la seguridad vial, salud pública y violencia doméstica.
3. La conformidad.
4. La tutela judicial ante los Juzgados de violencia sobre la mujer: especialidades procesales.

VIII. LA FASE INTERMEDIA

26/10 (01) y 27/10 (02)

José Luis Ramírez Ortiz

Magistrado, Audiencia Provincial de Barcelona

1. La solicitud de diligencias complementarias.
2. El sobreseimiento o transformación de la causa.
3. La apertura del juicio oral.
4. Las calificaciones provisionales de las partes.
5. La conformidad del acusado.

IX. ARTÍCULOS DE PREVIO PRONUNCIAMIENTO Y JUICIO ORAL

2/11 (01) y 3/11 (02)

Enric Bertolín Ponsa

Abogado

1. Los artículos de previo pronunciamiento, con especial mención a la extinción de la responsabilidad criminal y cancelación de antecedentes penales
2. El juicio oral en los distintos procedimientos penales. Asistencia del acusado al juicio oral. Efectos de la inasistencia. Interrogatorios en juicio.

X. PRÁCTICA Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA

4/11 (02) y 7/11 (01)

Pilar López Fondón

Fiscal, Audiencia Provincial de Barcelona

1. La prueba.
2. Medios de prueba.
3. Proposición, admisión o denegación; prueba anticipada; proposición en el acto del juicio; prueba acordada «ex officio».
4. Auto de admisión de prueba: elementos determinantes y actuaciones ante la denegación de pruebas.

XI. EL JUICIO ORAL Y SENTENCIA

8/11 (02) y 9/11 (01)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Conclusiones.
2. Informe final del juicio: contenido y posibilidades de variación respecto de las conclusiones provisionales.
3. La sentencia.

XII. EL RECURSO DE CASACIÓN

14/11 (01) y 15/11 (02)

Mercedes de la Peña Oliete

Fiscal, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Introducción.
2. Procedencia del recurso.
3. Tramitación del recurso.
4. Tres aspectos prácticos concretos: 4.1. Cómputo del plazo. 4.2. Acuerdos de Pleno no jurisdiccional de la Sala Segunda del TS. 4.3. El recurso de casación y el recurso de amparo.

XIII. NULIDAD DE ACTUACIONES Y RECURSO DE AMPARO

16/11 (01) y 17/11 (02)

Josu de Miguel Bárcena

Profesor agregado de Derecho constitucional (Titular acr.), UAB

1. Incidentes de nulidad de actuaciones.
2. La protección de los derechos fundamentales en España. La tutela judicial: el amparo judicial y el amparo constitucional. El procedimiento preferente y sumario de protección de los derechos

fundamentales y libertades públicas. La protección de los derechos humanos en el Consejo de Europa.
El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

XIV. LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS Y LAS ALTERNATIVAS AL INGRESO EN PRISIÓN. EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDENAS

21/11 (01) y 22/11 (02)

Blanca Ruiz-Zorrilla Cruzate

Abogada

Ejecución de sentencia y alternativas al ingreso en prisión.

1. Indulto, refundiciones, revisiones de condena.
2. Libertad condicional.
3. Ejecución de las medidas de seguridad.

XV. RESOLUCIONES PROCESALES. RECURSOS

23/11 (01) y 24/11 (02)

Josep Maria Torras Coll

Magistrado, Audiencia Provincial de Barcelona

1. Clases de resoluciones procesales.
2. Presupuestos, requisitos y efectos de los recursos.
3. Los recursos no devolutivos: reforma y súplica.
4. Los recursos devolutivos: apelación y queja.

XVI. EL JUICIO DE FALTAS/DELITOS LEVES

28/11 (01) y 29/11 (02)

Jordi Puigvert Terra

Abogado

1. Régimen general.
2. Señalamiento de juicio y citaciones.
3. Celebración del juicio.
4. Sentencia y su impugnación

1. XVII. EL PROCEDIMIENTO DEL TRIBUNAL DEL JURADO

30/11 (01) y 1/12 (02)

Carlos Ramos Rubio

Magistrado, Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

1. Regulación, competencia y composición.
2. La instrucción.
3. El juicio oral.
4. La sentencia y los recursos.

XVIII. RESPONSABILIDAD Y PROCESO PENAL DE MENORES

12/12 (01) y 13/12 (02)

Josep Riba Ciurana

Abogado, Profesor asociado UAB

1. Principios informadores de La Ley 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor.
2. Responsabilidad penal de los menores y medidas comprendidas en la Ley.

XIX. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE DELITO, COMISO Y COSTAS

14/12 (01) y 15/12 (02)

Miguel Ángel Gimeno Jubero

Magistrado, Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Pablo Llarena Conde

Magistrado, Tribunal Supremo

Metodología

El método docente es de carácter teórico-práctico. Para preparar cada una de las sesiones, los alumnos tendrán que leer el material que se les proporcione a través del campus virtual. En clase, se explicarán y discutirán con el profesor los aspectos principales de los temas objeto de estudio y se realizarán ejercicios de redacción de los principales escritos de la práctica forense. Cuatro de las sesiones se dedicaran a preparar y desarrollar juicios simulados.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|--------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases teóricas | 38 | 1,52 | 1, 4, 3, 2, 5, 7 |
| Resolución de casos prácticos | 19 | 0,76 | 1, 4, 2, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Entrega y corrección de escritos y casos | 36 | 1,44 | 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11 |
| Preparación de juicios simulados | 6 | 0,24 | 2, 6, 8, 7, 11 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Lectura de materiales, preparación de juicios simulados | 76 | 3,04 | 1, 5, 7, 9, 11 |
| Preparación de examen | 22 | 0,88 | 1, 5, 7, 11 |

Evaluación

50% Examen tipo test (debe obtenerse un mínimo de 4 puntos sobre 10 para aprobar la asignatura).

50% Evaluación continuada

Reevaluación: sólo test

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-----------------------------------|------|-------|------|-----------------------------|
| CASO PRÁCTICO Y JUICIOS SIMULADOS | 50% | 26 | 1,04 | 1, 2, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11 |
| TEST | 50% | 2 | 0,08 | 1, 4, 3, 5, 10 |

Bibliografía

GIMENO SENDRA, V., Derecho processal penal, 2ª ed., Civitas, 2015.

GIMENO SENDRA, V., Casos prácticos de Derecho procesal, 4ª ed., CERA, 2012.

MUÑOZ CONDE, F., Derecho penal. Parte general, 9ª ed., 2015.

MUÑOZ CONDE, F., Derecho penal. parte especial, 20ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

QUINTERO OLIVARES, G., Parte general del Derecho penal, 5ª ed., Aranzadi, 2016.

QUINTERO OLIVARES, G. (dir.), Compendio de la parte especial del derecho penal, Aranzadi, 2016.

VIEIRA MORANTE, E., Dictámenes escritos del Ministerio Fiscal, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

www.boe.es

www.fiscal.es

www.poderjudicial.es